

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de Mayo del 2016

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

ESFORMASEG

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de ESFORMASEG ESCUELA DE CAPACITACION DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA, de conformidad con el Art. 318 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 02.Q.ICI.0012 Art. 1 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

La administración ha buscado los mecanismos necesarios para alcanzar los mejores beneficios para nuestra Escuela de tal manera que se pueda capacitar a nivel nacional.

### ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ha logrado que ESFORMASEG cumpla con todas sus obligaciones priorizando al personal docente, administrativo, así mismo se ha dado total atención a los aspectos tributarios.

La integración de todos los socios ha permitido lograr un trabajo en equipo, por lo que agradezco su valiosa colaboración y gran espíritu Cooperativista, además de cumplir con los compromisos adquiridos para lograr el bien común de la mayoría, ya que somos un grupo de seres humanos que apoyamos a nuestros socios en sus necesidades socioeconómicas.

Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas por lo que la Compañía se encuentra activa y para su conocimiento adjunto los Estados



Financieros: Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Anexos, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, donde a primera vista, podría decirse que el escenario es bastante propicio con el 79% de ingresos en referencias a sus gastos, y en cuanto a las obligaciones que se mantiene, estamos seguros de cubrirlos dentro de los seis primeros meses del siguiente periodo por la necesidad que el Ministerio del Interior tiene en capacitar a todo el personal de guardias a nivel nacional, es una oportunidad que ESFORMASEG, está dispuesto a realizarlo, ya que contamos con todo el personal administrativo y docente preparado para cumplir nuestros objetivos a corto plazo.

#### CONCLUSION:

De lo expuesto se puede concluir que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015, ESFORMASEG CIA. LTDA., ha cumplido con los objetivos propuestos.

Pongo a vuestra consideración el presente informe, a la vez que les expreso mis consideraciones.

Atentamente



Ing. Susana Robalino Chiriboga

GERENTE GENERAL

C.C. 0601535602